



ASUNTOS INTERNACIONALES*

<http://centrogiibertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República

Segundo Receso, Segundo Año, LXIII Legislatura

2 de agosto de 2017

EJECUTIVO FEDERAL

Oficio con el que remite el nombramiento expedido por el titular del Poder Ejecutivo Federal a favor de la ciudadana Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Colombia. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Informe_Blanca_Alcala.pdf

Dos oficios con similares de la Secretaría de Economía, con los que remite: “Informe al Senado sobre el Inicio de Negociaciones para Modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte” y el documento denominado “Prioridades de México en las negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte”. El informe se presenta en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 de la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica y se integra de los siguientes apartados: 1.- antecedentes (la modernización del TLCAN en la agenda de negociaciones comerciales de México y consultas públicas); 2.- importancia del TLCAN para México (razones para negociar y consecuencias de no hacerlo); 3.- beneficios y ventajas que se esperan obtener de la modernización; 4.- programa inicial del proceso de negociación calendarizado; y 5.- conclusión. Por su parte, el documento señala que, la modernización del TLCAN brinda la oportunidad de ampliar su éxito, enfrentar los desafíos actuales y adecuar el modelo de integración de México para aprovechar las oportunidades que ofrece la economía del siglo XXI. Asimismo señala que, para avanzar hacia esa meta, se han delineado un conjunto de prioridades agrupadas en cuatro ejes temáticos indispensables para fortalecer la posición de México en la economía global, extender los beneficios del libre comercio al interior de la sociedad mexicana y reposicionar a América del Norte como una de las regiones más competitivas. Con ese fin, el documento fue elaborado tomando en consideración la discusión pública generada en torno al tema de la modernización del TLCAN; así como los comentarios y propuestas recibidos, a través de las consultas públicas realizadas del 1º de febrero al 26 de julio de 2017, y el diálogo constante que mantiene la Secretaría de Economía con los sectores productivos del país, por medio del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales (CCENI). Documentos disponibles en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Informe_Blanca_Alcala.pdf y http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/PRIORIDADES_MEXICO_NEGOCIACION_MODERNIZAR_TLC.pdf

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 8:40 a.m.



COMUNICACIONES DE LEGISLADORES

Una, de la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, con la que remite el informe de su participación en el 61° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York, Estados Unidos, del 13 al 24 de marzo de 2017. El informe señala que, el tema principal del encuentro fue “El empoderamiento económico de la mujer en el cambiantes mundo del trabajo” y se analizaron los temas concernientes a los desafíos y logros en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres y las niñas; y el empoderamiento de la mujer indígena. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/CI-17-017-SEN02.pdf>

Una, de la Sen. Luisa María Calderón Hinojosa, en su calidad de Coordinadora General de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe, con la que remite el informe de sus actividades en la Misión España-Italia, celebrada del 27 de junio al 6 de julio de 2017. El informe señala que el encuentro fue convocado para dar seguimiento a los compromisos adquiridos en el VII Foro del FPH de ALC celebrado en 2016 en México, y donde el objetivo fue acordar una Hoja de Ruta dando seguimiento a lo acordado en el 7° Foro en dónde se expresaba la relevancia de generar una alianza global parlamentaria para la consecución del ODS 2 “Hambre Cero”. Así se informa que durante la reunión se expusieron los principales avances y desafíos de los FPH de ALyC vinculados a la consecución del ODS 2 y se hizo énfasis en que para enfrentar dichos desafíos es fundamental la alianza de los Parlamentos a nivel global; también se recomendó la creación de un espacio similar a los FPH en las Cortes, que permita el trabajo de manera más dinámica con los FPH ALyC; se comentaron los principales potenciales de los FPH para cooperar con otras regiones como África subsahariana y se mencionaron las alianzas y relaciones que ya existen con esta región; se invitó a los presentes a participar en el VIII Foro del FPH a celebrarse a finales de 2017 en Montevideo, Uruguay; y finalmente, se acordó una hoja de ruta para que en 2018 se realice una cumbre mundial parlamentaria a favor del derecho a la alimentación, en España. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Informe Mision Espania-Italia.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Informe_Mision_Espania-Italia.pdf)

Una, de la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, con la que remite el informe de su participación en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, celebrado en Nueva York, Estados Unidos, del 10 al 18 de julio de 2017. El documento señala que la reunión analizó el tema “Erradicar la pobreza y promover la prosperidad en un mundo cambiante”, y examinó los siguientes objetivos: Objetivo 1, poner fin a la pobreza en todas sus formas; Objetivo 2, poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; Objetivo 3, garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; Objetivo 5, lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; Objetivo 9, construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; Objetivo 14, conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; y Objetivo 17, revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Inf Sen Laura Rojas Desarrollo Sostenible.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Inf_Sen_Laura_Rojas_Development_Sustainable.pdf)



Una, de la Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdés, del Grupo Parlamentario Morena, que exhorta a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados a dictaminar el proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que tiene por objeto reconocer e incluir en el texto constitucional los derechos de los pueblos negros afroamericanos. El proyecto señala que, a más de 500 años de la llegada a México de los autodenominados negros, siguen siendo objeto de discriminación y racismo; miles de ellos viven en la invisibilidad total al no ser sujetos de derechos plenos por no estar reconocidos en la Constitución Política, aún y cuando México ha firmado varios convenios y recomendaciones internacionales sobre el combate al racismo y la discriminación. Por ello, el 6 de abril del 2017 se presentó una iniciativa de proyecto de reforma a los artículos 2, 27, 28 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su dictaminación y que tiene por objeto reconocer e incluir en el texto constitucional los derechos de los pueblos negros afroamericanos. Posteriormente, el 26 de julio se recibieron dos documentos enviados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos: Reconocimiento de las y los afrodescendientes de México; y el Informe Especial sobre la situación de la población afrodescendiente en México, a través de la Encuesta Intercensal 2015. En ellos, la Comisión señala que dentro del marco del Decenio Internacional de los afrodescendientes 2015-2024, “Reconocimiento, Justicia y Desarrollo”, resultaría satisfactorio realizar un balance de los avances para reconocer, proteger y hacer valer los derechos de los afrodescendientes en México. A la par, se resalta la necesidad inmediata de la visibilización por parte del Estado, iniciando con su reconocimiento en la Constitución Política de México y en las entidades federativas; hace hincapié en impulsar acciones políticas que les permitan acceder a servicios de salud, educación, trabajo y servicios públicos; y finalmente hace un llamado al Congreso de la Unión para que se reconozca expresamente a la población afrodescendiente en la Constitución Política. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74033>

INICIATIVAS

Del Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del párrafo primero del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo concerniente a las Garantías de Protección de los Derechos Humanos determinadas por Tratados Internacionales. El objetivo de la iniciativa es crear una ley que establezca las bases organizativas y de comunicación (entre el derecho interno y el derecho internacional) para el cumplimiento, por parte del Estado Mexicano, de las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como de otras instancias internacionales de protección de los derechos fundamentales. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74026>



De la Dip. Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. Con base en los diversos señalamientos de los organismos internacionales y regionales sobre la situación de los derechos humanos en México, y atendiendo a los índices de impunidad que se presentan por las violaciones a éstos, se propone que en los casos donde se denuncien violaciones graves de derechos humanos podrá allegarse de peritajes externos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74020>

De la Sen. Marcela Guerra Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 159 de la Ley de Migración. Se propone adicionar reglas establecidas por el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-07-26-1/assets/documentos/Inic_PRI_art_159_Ley_Migracion.pdf

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto que expide la Ley General de Adopción. La iniciativa busca regular el procedimiento de tres tipos de adopción: la plena, la internacional y la realizada por extranjeros, toda vez que la adopción es un mecanismo que ha sido derogado en la mayor parte de las legislaciones locales de las entidades federativas, siendo su lugar asumido de manera completa por la adopción plena. Y en el marco jurídico internacional, la adopción es considerar como un mecanismo que hace efectivo el derecho que tienen los niños a recibir protección y asistencia especiales por parte del Estado, en caso de que se encuentren privados temporal o permanentemente de su medio familiar, cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Inic_PRI_ley_general_adopcion.pdf

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se propone asignar la facultad al Congreso de la Unión para expedir una legislación única en materia del procedimiento de adopción. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Inic_PRI_Sen_Yolanda_art_73.pdf

DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Uno, de la Primera Comisión, la que contiene punto de acuerdo por el que se determina que ha quedado atendida la proposición relativa a la empresa Odebrecht. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-07-26-1/assets/documentos/Dict_1ra_odebrecht.pdf



Uno, de la Primera Comisión, el que contiene punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Nuevo León a considerar las observaciones vertidas en el informe sobre desapariciones en el estado de Nuevo León, realizado por el Observatorio sobre Desaparición e Impunidad de la Universidad de Oxford, la Universidad de Minnesota, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México y la organización Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Dict_1ra_desapariciones_NL.pdf

Uno, de la Primera Comisión, el que contiene punto de acuerdo que exhorta los gobiernos de Guerrero, Oaxaca y Veracruz a impulsar la formulación e instrumentación de políticas públicas para la atención y protección de los derechos de la población afrodescendiente. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Dict_1ra_POBLACION_AFRO.pdf

Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente expresa su preocupación y lamenta la decisión del gobierno de los Estados Unidos de América de abandonar el denominado Acuerdo de París en materia de cambio climático. Asimismo, manifiesta su respaldo a la posición del Gobierno mexicano y de la comunidad internacional de mantener su compromiso por la protección del medio ambiente. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-06-14-1/assets/documentos/Dict_2da_Acuerdo_Paris.pdf

Uno, de la Segunda Comisión, la que contiene punto de acuerdo por el que se solicita a las dependencias del Gobierno Federal respectivas un informe sobre los acuerdos alcanzados con el Secretario de Seguridad Interna de los Estados Unidos, en el marco de su visita oficial a México los pasados días 5 a 7 de julio. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-07-19-1/assets/documentos/Dict_2da_INFORME_ACUERDOS_CON_EUA_SEGURIDAD.pdf

Uno, de la Segunda Comisión, la que contiene punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente manifiesta su beneplácito por la adopción del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares y la labor que realizó el Estado Mexicano en su promoción. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-07-26-1/assets/documentos/Dict_2da_ARMAS_NUCLEARES.pdf

Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente lamenta la tragedia ocurrida en San Antonio, Texas, donde personas migrantes perdieron la vida y expresa sus sinceras condolencias a sus familiares; y exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a proporcionar a los familiares de los migrantes mexicanos fallecidos la asistencia necesaria y reforzar los mecanismos que permitan combatir el tráfico de personas, velando en todo momento por el respeto y protección de los derechos humanos de las personas migrantes. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Dict_2da_CONDOLENCIAS_SAN_ANTONIO_TEXAS.pdf



Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente manifiesta su preocupación por las nuevas medidas de seguridad aeroportuaria del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos y exhorta a las dependencias del Gobierno Federal respectivas a impulsar y fortalecer las medidas de asesoría y asistencia a connacionales que viajan a dicho país. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Dict_2da_ASESORIA_Y_ASISTENCIA_CONNACIONALES.pdf

Uno, de la Tercera Comisión, el que contiene punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer la política ambiental de nuestro país ante los retos que representa la salida de los Estados Unidos de América del Acuerdo de París. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-07-19-1/assets/documentos/Dict_3ra_salida_EU_Acuerdo_Paris.pdf

Uno, de la Tercera Comisión, la que contiene punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Economía informe las acciones que el Gobierno Federal ha tomado para fortalecer las relaciones comerciales con otros países, en beneficio de los sectores industriales mexicanos ante la eventual modernización del TLCAN. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-07-19-1/assets/documentos/Dict_3ra_modernizacion_TLC.pdf

Uno, de la Tercera Comisión, la que contiene punto de acuerdo que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a informar cuáles han sido las acciones jurídicas emprendidas y el estado que guardan a la fecha, ante el cobro por parte de las aerolíneas, de la primera maleta documentada en viajes desde México hacia Estados Unidos y Canadá. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-07-26-1/assets/documentos/Dict_3ra_cobro_primera_maleta.pdf

Uno, de la Tercera Comisión, el que contiene punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados, al Senado de la República y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a difundir ampliamente los resultados de las consultas públicas que llevó a cabo el Senado de la República y la Secretaría de Economía para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a fin de que todos los sectores de la sociedad mexicana estén en posibilidades de dar seguimiento a dicho proceso. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Dict_3ra_consultas_TLCAN.pdf

PROPOSICIONES DE LEGISLADORES

De las Diputadas Sofía del Sagrario de León Maza y María del Carmen Pinete Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a evaluar la posibilidad de incorporar en los libros de texto gratuitos contenidos para concientizar a los estudiantes sobre temas migratorios y al Instituto Nacional de Migración a llevar a cabo campañas de sensibilización sobre la atención de



migrantes y refugiados extranjeros. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74137>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza y del Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente lamenta la decisión del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela de celebrar elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente que no cumple con los requisitos de su constitución; y exhorta al Gobierno Federal a impulsar una estrategia en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas para que se declare un embargo de armas al gobierno de Nicolás Maduro. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=73845>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza y del Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a fortalecer los trabajos de cooperación internacional encaminados al uso de información espacial en sistemas de alerta temprana para la protección de la población civil en caso de desastres naturales. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=73841>

De los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente condena el anuncio sobre el inicio de la construcción de un muro fronterizo entre México y Estados Unidos de América. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74080>

Del Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Zacatecas a participar de forma activa, directa, diligente y efectiva en la solución del conflicto entre Yusa Autoparts México S.A. de C.V. y sus trabajadores. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74063>

Del Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a ofrecer asesoría jurídica adecuada a los migrantes mexicanos que fueron víctimas en el caso del tráiler abandonado en San Antonio, Texas, Estados Unidos de América, con el fin de que obtengan la visa tipo U. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74066>

De la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional de Migración a informar de las acciones realizadas en los retenes donde operan agentes del Instituto Nacional de Migración, ubicados en la carretera 57, derivado de las inconformidades que se han suscitado por abuso y extorsión. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=73772>



De la Dip. Ernestina Godoy Ramos, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a las legislaturas locales a armonizar sus constituciones en materia de derechos humanos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74039>

De las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a hacer efectiva la expulsión inmediata de la Embajadora de Venezuela en México y el consecuente retiro de nuestra Embajadora en aquel país, al tiempo de reestablecer y llevar a cabo medidas extraordinarias para recibir a ciudadanos venezolanos en situación de riesgo en su integridad física y sus libertades. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74038>

De la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo para que la Secretaría de Salud proponga una modificación sustantiva del etiquetado nutrimental frontal de alimentos y bebidas actual, siguiendo los requerimientos de la Organización Panamericana de la Salud. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74058>

De la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente emite un mensaje de apoyo, de congratulación y alegría al parlamento tunecino y al pueblo de Túnez por la aprobación de una ley para prevenir y castigar “todas las violencias contra las mujeres”. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74060>

Del Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al Poder Ejecutivo del estado de Baja California a rendir un informe sobre el operativo que realizó en contra de las manifestaciones que se realizan en las inmediaciones de la construcción de la Planta Cervecería Constellation Brands en Mexicali. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74050>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza y del Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente desconoce los resultados de la elección de la Asamblea Nacional Constituyente de la República Bolivariana de Venezuela. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74059>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza y del Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a remitir un informe sobre las acciones contra el narcotráfico emprendidas en la frontera con la República de Guatemala, al tiempo que le insta a que no supongan actos de intimidación contra las personas migrantes que ingresan a territorio mexicano ni la militarización de la frontera sur. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74055>



Del Dip. Felipe Reyes Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación a dar seguimiento con pleno respeto de los derechos humanos de las 178 personas migrantes encontradas en Veracruz. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74071>

De la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo relativo al Día Internacional de la Planificación Familiar. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74042>

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente respalda la postura del Estado Mexicano respecto a la elección de la Asamblea Nacional Constituyente en Venezuela; asimismo, hace votos para que se privilegien los valores de la democracia y se garantice el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos venezolanos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74194>

EFEMÉRIDES

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el 72 aniversario del lanzamiento de la bomba atómica en Hiroshima. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74145>

De la Sen. María del Pilar Ortega Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre la Semana Mundial de Lactancia Materna. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-08-02-1/assets/documentos/Efem_PAN_Lactancia_Materna.pdf

De la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, sobre el Día Mundial contra la Hepatitis. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74011>

De la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, sobre el Día Mundial contra la Trata. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74012>

AGENDA POLÍTICA

Del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre la situación actual de la relación México-Estados Unidos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=74177>



COMUNICACIONES DE COMISIONES

La **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS** invita a las **Senadoras y Senadores** integrantes de la **LXIII Legislatura** a la presentación del “Informe de Organizaciones de la Población Afrodescendiente de América Latina” que se llevará a cabo en coordinación con la **Secretaría General Iberoamericana SEGIB**, el próximo viernes 25 de agosto del presente, a las 10:00 horas en el **Patio Central de la Casona de Xicoténcatl No. 9, Colonia Centro** de esta Ciudad. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-07-05-1/assets/documentos/Com_Derechos_Humanos_040717.pdf

La **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS** hace una cordial invitación a las **senadoras y senadores** integrantes de la **LXIII Legislatura** a la presentación del **INFORME DE ACTIVIDADES 2017 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA**, el cual se llevará a cabo el próximo miércoles 06 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas, en el patio del antiguo recinto legislativo ubicado en **Xicotencatl No.9, Col. Centro**. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-07-19-1/assets/documentos/Informe_CDH_20072017.pdf